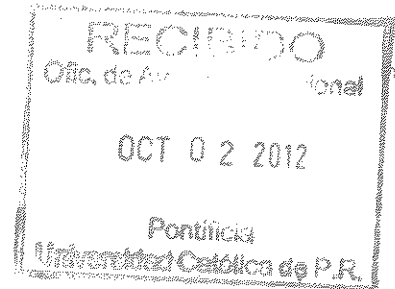


COLEGIO DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Escuela Graduada

1 de octubre de 2012

Profa. María de los Ángeles Muñiz García, Directora
Oficina de Avalúo Institucional
Recinto de Ponce




Estimada profesora Muñiz García:

Según solicitado en su carta del 27 de agosto de 2012, se incluye el Plan de Acción (EPA-04) para el informe del Programa MBA en Sistemas de Información. Dicho programa se encuentra en moratoria desde agosto de 2012, según consta en la certificación adjunta. Es nuestro deseo evaluar dicho programa con el propósito de hacer los cambios necesarios para hacer del mismo, un programa mucho más atractivo y que responda a las necesidades del entorno empresarial. El proceso de evaluación que comenzamos, augura cambios profundos a la oferta académica del programa antes mencionado.

Por otro lado, la información requerida en el informe original y que no fue suministrada en el mismo, no ha sido hallada entre los archivos de la Escuela Graduada. Por tal razón procederemos a recopilar la misma para poder completar nuestra autoevaluación y hacer los ajustes o cambios al programa según sean requeridos. Esperamos que el dicho programa se fortalezca durante el proceso y permita a la Escuela Graduada integrar sus ofrecimientos a otros programas que puedan nutrirse con los mismos cursos.

Sin otro particular,



David H. Zayas Montalvo, DBA
Decano Asociado y Director



COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA GRADUADA

AVALUO INSTITUCIONAL

PLAN DE ACCIÓN PARA EVALUACIONES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PUERTO RICO
OFICINA DE AVALÚO INSTITUCIONAL

PLAN DE ACCIÓN PARA EVALUACIONES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Unidad Académica/Programa: Escuela Graduada / MBA Sistemas de Información Colegio Administración de Empresas Recinto Ponce
Año Académico¹ 2012-2013

HALLAZGO (NECESIDAD IDENTIFICADA)	ESTRATEGIAS / ACTIVIDADES	PERSONA/S RESPONSABLE	ITINERARIO DE ACCIÓN	RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS	RESULTADOS ESPERADOS	COSTO
I. Introducción						
II. Metas y Objetivos						
Los objetivos del programa responden a la misión, metas y objetivos institucionales. Cumplen parcialmente	Evaluar las competencias institucionales relacionadas al programa identificadas en el Formulario DT-01, a fin de alinear las mismas.	Las personas responsables del proceso son los presidentes de los comités de Currículo y Avalúo de la Escuela Graduada junto con el Director de la misma.	La revisión de los objetivos será finalizada para mayo de 2013	Se contará con la asesoría de la Dra. Lillian Velázquez, experta en el área de Sistemas de Información	Al finalizar el proceso se espera que los objetivos del programa respondan a la misión, metas y objetivos institucionales.	
III. Justificación y Pertinencia del programa						
El perfil del egresado responde a la misión, metas y objetivos institucionales (competencias institucionales).	Evaluar las características del programa identificadas a fin de que las mismas permitan justificar la permanencia del programa que se encuentra bajo moratoria.	Las personas responsables del proceso son el presidente y el comité de Currículo de la Escuela Graduada, junto con el director de la unidad	La evaluación de las características del programa será finalizada para mayo de 2013.	Los recursos humanos utilizados serán los facultativos de la Escuela Graduada y expertos en el área.	Al finalizar el proceso se espera estar en cumplimiento, al identificar las características del programa que justifiquen su permanencia,	
IV. Currículo						
El perfil del egresado responde a la misión, metas objetivos institucionales	Se procederá a reevaluar el perfil del egresado para poder alinearlos con las	Las personas responsables del proceso son el Presidente y el	La revisión del perfil del egresado será finalizado para	Los recursos humanos utilizados serán los facultativos de la Escuela	Una vez reestructurado el programa se espera que el perfil del	

¹ Este plan de acción deberá entregarse al decano (a) con copia a la VPAA y OAI.

	competencias que deben poseer los egresados al programa.	Comité de Currículo de la Escuela Graduada, junto con el Director de la Unidad.	mayo 2013.	Graduada.	egresada responde a la misión, metas y objetivos institucionales.	
EL perfil del egresado establece en forma adecuada los conocimientos, destrezas y actitudes que el programa espera desarrollar.	Se procederá a reevaluar el perfil del egresado para poder alinearlo con las competencias institucionales #1, #4 Y #8.	Las personas responsables del proceso son el Presidente y los miembros del Comité de Currículo de la Escuela Graduada, junto con el Director de la Unidad	La revisión del perfil del egresado será finalizada para mayo 2013.	Los recursos humanos utilizados serán los facultativos de la Escuela Graduada.	Al finalizar el proceso se espera que el perfil del egresado establezca en forma adecuada los conocimientos, destrezas y actitudes que el programa espera desarrollar.	
Hay congruencia entre las u objetivos (resultados del aprendizaje) del programa y el perfil del egresado.	Se reevaluará el perfil del egresado a fin de establecer relación entre éste y las competencias institucionales #1, #4 Y #8.	Las personas responsables del proceso son el presidente y los miembros del Comité de Currículo de la Escuela Graduada, junto con el Director de la Unidad	La revisión los objetivos del programa y del perfil del egresado será finalizada para mayo 2013	Los recursos humanos utilizados serán los facultativos de la Escuela Graduada.	Una vez reestructurado el programa se espera que haya congruencia entre las metas u objetivos (resultados del aprendizaje) del programa y el perfil del egresado.	
Los prontuarios de los cursos de la concentración, especialidad y de colegio incorporan los componentes esenciales requeridos institucionalmente.	Se someterá el Formulario CAI-01C para evaluación de las autoridades correspondientes	Las personas responsables del proceso son los Presidentes del Comité de Currículo y el Comité de Avalúo de la Escuela Graduada, junto con el Director de la Unidad	La revisión de los prontuarios será terminada para diciembre 2013	Los recursos humanos utilizados serán los facultativos del programa adscritos a de la Escuela Graduada junto a los presidentes del Comité de Currículo y el Comité de Avalúo de la Escuela Graduada.	Al finalizar el proceso se espera que los prontuarios de los cursos de la concentración, especialidad y de colegio incorporen los componentes esenciales requeridos institucionalmente	
Los prontuarios están	Como parte de la	Las personas	La revisión de los	Los recursos	Al finalizar el proceso	

<p>actualizados</p>	<p>revisión general del programa se realizará una evaluación de los prontuarios existentes. Luego de esto se efectuarán los cambios necesarios para atemperar los mismos a los nuevos requerimientos de la industria y al nuevo formato institucional.</p>	<p>responsables del proceso son el Presidente y los miembros del Comité de Currículo de la Escuela Graduada, junto con el Director de la Unidad.</p>	<p>prontuarios será finalizada a diciembre 2013</p>	<p>humanos utilizados serán los facultativos adscritos a de la Escuela Graduada junto a los Presidentes del Comité de Currículo y el Comité de Avalúo de la Escuela Graduada.</p>	<p>se espera que Los prontuarios estén actualizados.</p>	
<p>Los objetivos y contenido de los cursos del programa, según aparecen en los prontuarios, responden a las competencias institucionales y propenden hacia el logro del perfil del egresado del programa.</p>	<p>Se realizará el análisis correspondiente para determinar el grado en el que los objetivos y contenido del programa responden a las competencias institucionales y al perfil del egresado. De no cumplir se procederá a su reestructuración o reformulación según sea el caso.</p>	<p>Las personas responsables del proceso son los presidentes del Comité de Currículo y el Comité de Avalúo de la Escuela Graduada, junto con el Director de la Unidad.</p>	<p>La revisión de los prontuarios será terminada para diciembre 2013.</p>	<p>Los recursos humanos utilizados serán los facultativos adscritos a de la Escuela Graduada junto a los presidentes del Comité de Currículo y el Comité de Avalúo de la Escuela Graduada.</p>	<p>Al finalizar el proceso se espera que los objetivos y contenido de los cursos del programa, según aparecen en los prontuarios, respondan a las competencias institucionales y propenden hacia el logro del perfil del egresado del programa.</p>	
<p>El tiempo que le toma a los estudiantes completar el programa es cónsono con la secuencia curricular establecida y con otros programas similares.</p>	<p>Evidenciar el tiempo que le toma a los estudiantes completar el programa es cónsono con la secuencia curricular establecida y con otros programas similares.</p>	<p>Las personas responsables del proceso son el presidente del comité de Currículo de la Escuela Graduada, junto con el Director de la Unidad.</p>	<p>La evaluación del tiempo que le toma a los estudiantes completar el programa para determinar si es cónsono con la secuencia curricular establecida, se finalizará en</p>	<p>Los recursos humanos utilizados serán los presidentes del Comité de Currículo y el Comité de Avalúo de la Escuela Graduada.</p>	<p>Al finalizar el proceso se espera que el tiempo que le toma a los estudiantes completar el programa sea cónsono con la secuencia curricular establecida y con otros programas similares.</p>	

<p>Se justifica adecuadamente los cursos de la secuencia curricular que no se ofrecieron en los pasados cinco años.</p>	<p>Se evidenciarán las razones que justifican adecuadamente los cursos de la secuencia curricular que no se ofrecieron en los pasados cinco años. Uno de los casos ha ser evidenciado es el curso BUAD 636 el cual no se ha ofrecido en los últimos cinco años.</p>	<p>Las personas responsables del proceso son los presidentes del Comité de Currículo y del Comité de Avalúo de la Escuela Graduada, junto con el Director de la Unidad.</p>	<p>El avalúo y la justificación de los cursos de la secuencia curricular que no se ofrecieron en los pasados cinco años se realizará para mayo de 2013</p>	<p>El recurso humano utilizado para éste propósito será el presidente del Comité de Currículo de la Escuela Graduada.</p>	<p>Al finalizar el proceso se espera que se justifiquen adecuadamente los cursos de la secuencia curricular que no se ofrecieron en los pasados cinco años.</p>	
<p>Hay consistencia en la descripción de los cursos del programa en el Catálogo y las diversas fuentes donde se divulga.</p>	<p>Explorar y evidenciar si hay consistencia en la descripción de los cursos del programa en el Catálogo y las diversas fuentes donde se divulga.</p>	<p>Las personas responsables del proceso son el Presidente y los miembros del Comité de Currículo de la Escuela Graduada, junto con el Director de la Unidad.</p>	<p>El proceso de Explorar y evidenciar si hay consistencia en la descripción de los cursos del programa en el Catálogo y las diversas fuentes donde se divulga será ejecutado para terminar el mismo en diciembre 2013</p>	<p>El recurso humano utilizado para éste propósito será los facultativos miembros del Comité de Currículo de la Escuela Graduada.</p>	<p>Al finalizar el proceso se espera que haya consistencia en la descripción de los cursos del programa en el Catálogo y las diversas fuentes donde se divulga.</p>	
<p>Se justifica adecuadamente la inclusión, modificación o eliminación de cursos en el programa durante los pasados años.</p>	<p>Verificar y evidenciar con la documentación disponible la razón por la cual no se ofreció el curso BUAD 636 en los pasados 5 años.</p>	<p>Las personas responsables del proceso son el Presidente y los miembros del Comité de Currículo de la Escuela Graduada, junto con el Director de la Unidad.</p>	<p>El proceso de verificar y evidenciar con la documentación disponible, la razón por la cual no se ofreció el curso BUAD 636 en los pasados 5 años será finalizado en mayo de 2013.</p>	<p>El recurso humano utilizado para éste propósito será los facultativos miembros del Comité de Avalúo de la Escuela Graduada.</p>	<p>Al finalizar el proceso se espera que se justifique adecuadamente la inclusión, modificación o eliminación de cursos en el programa durante los pasados años.</p>	

<p>El departamento ofrece actividades co-curriculares y extracurriculares que contribuyen a fortalecer el programa.</p>	<p>Explorar en la documentación disponible, para luego evidenciar las actividades co-curriculares y extracurriculares promovidas por el departamento que contribuyen al fortalecimiento del programa.</p>	<p>Las personas responsables del proceso son el director de la unidad, junto con la facultad del programa.</p>	<p>La verificación de la documentación disponible, para luego evidenciar las actividades co-curriculares y extracurriculares promovidas por el departamento que contribuyen a fortalecimiento del programa será realizada durante el año académico 2012-2013.</p>	<p>El recurso humano utilizado para éste propósito será el director de la unidad y la facultad del programa.</p>	<p>Al finalizar el proceso se espera que el departamento ofrezca actividades co-curriculares y extracurriculares que contribuyan al fortalecimiento del programa.</p>
<p>Estudiantes</p>					
<p>La tendencia de matrícula anual y las proyecciones de matrícula durante los pasados 3 o 4 años satisficieron las proyecciones en el presupuesto.</p>	<p>El programa bajo evaluación se encuentra en moratoria. Se realizará un análisis del mismo para determinar si es viable rediseñarlo para sacarlo de la moratoria.</p>	<p>Las personas responsables del proceso son el Presidente y los miembros del comité de Avalúo de la Escuela Graduada, junto con el Director de la Unidad.</p>	<p>El proceso para determinar si el programa bajo moratoria es viable rediseñarlo para sacarlo de la misma se ejecutará en un período de 5 años.</p>	<p>Los recursos humanos utilizados para éste propósito serán los facultativos del programa, los comités de avalúo y currículo y el director de la Escuela Graduada.</p>	<p>Al finalizar el proceso se espera que el programa bajo evaluación que se encuentra en moratoria sea rediseñado para sacarlo de la misma.</p>
<p>Las tasas de admisión al programa vs matriculados de los pasados 3 o 4 años satisfizo lo proyectado.</p>	<p>Investigar si existe alguna evidencia que indique la razón que propicio la no captación del 100% de los admitidos al programa.</p>	<p>Las personas responsables del proceso son el Presidente y los miembros del comité de Avalúo de la Escuela Graduada, junto con el Director de la Unidad.</p>	<p>El proceso de investigación y evaluación se realizará durante el año académico 2012-2013.</p>	<p>Los recursos humanos utilizados para éste propósito serán los miembros del Comité de Avalúo.</p>	<p>Una vez implantados los cambios al programa se espera que las tasas de admisión al programa vs matriculados de los últimos 3 o 4 años permitan satisfacer la tasas proyectadas.</p>
<p>Los créditos generados/créditos proyectados en los pasados 3 o 4 años</p>	<p>Determinar y desarrollar los cambios profundos que requiere el</p>	<p>Las personas responsables del proceso son el presidente del</p>	<p>El proceso de investigación y evaluación se realizará durante</p>	<p>Los recursos humanos utilizados para éste propósito serán los miembros</p>	<p>Una vez reestructurado el programa se espera que los créditos</p>

satisfizo lo proyectado.	programa para hacerlo uno atractivo a los estudiantes prospectos.	comité de Avalúo de la Escuela Graduada, junto con el director de la unidad.	el año académico 2012-2013. Luego se desarrollará el proceso de atemperar el programa a las nuevas exigencias del entorno. Esto se realizará dentro del período comprendido por los próximos 4 años.	del Comité de Avalúo.	generados/créditos proyectados en los un período de 4 años cumplan con lo proyectado.
La tasa de retención por cohorte de los pasados 3 o 4 años satisface las expectativas de la institución.	Se realizará el análisis de la tasa de retención del programa a base de el cohorte correspondiente.	Las personas responsables del proceso son el Presidente del Comité de Avalúo de la Escuela Graduada, junto con el Director de la Unidad.	El proceso de investigación y evaluación se realizará durante el año académico 2012-2013.	El recurso humano utilizado para éste propósito será el Presidente del Comité de Avalúo.	Una vez implantados los cambios al programa se espera que la tasa de retención por cohorte al finalizar los primeros 3 o 4 años luego de realizados los cambios satisfagan las expectativas de la institución.
La tasa de graduación satisface las expectativas de la institución.	Evaluar los expedientes de los estudiantes para evaluar las razones que promueven la una tasa de graduación relativamente baja en el programa.	Las personas responsables del proceso son el Presidente del Comité de Avalúo de la Escuela Graduada, junto con el Director de la Unidad.	El proceso de investigación y evaluación se realizará durante el año académico 2012-2013.	El recurso humano utilizado para éste propósito será el Presidente del Comité de Avalúo.	Una vez reestructurado el programa se espera que la tasa de graduación satisfaga las expectativas de la institución.
La tasa de aprobación de cursos de concentración o especialidad en los pasados 3 a 4 años satisface las	Explorar en la documentación disponible, para luego evidenciar cual ha sido La tasa de aprobación de	Las personas responsables del proceso son el Presidente del Comité de Avalúo de la Escuela	El proceso de investigación y evaluación se realizará durante el año académico 2012-2013.	El recurso humano utilizado para éste propósito será el Presidente del Comité de Avalúo.	Una vez implantados los cambios al programa se espera que la tasa de aprobación de cursos de concentración o

<p>expectativas de la institución.</p>	<p>cursos de concentración o especialidad en los pasados 3 a 4 años con el fin de establecer si la misma satisface las expectativas de la institución.</p>	<p>Graduada, junto con el Director de la Unidad.</p>	<p>El proceso de investigación y evaluación se realizará durante el año académico 2012-2013. Luego se desarrollarán los cambios en el programa para cumplir con las nuevas exigencias del entorno, esto se realizará en un período de 4 años.</p>	<p>El recurso humano utilizado para este propósito será el Presidente del Comité de Avalúo.</p>	<p>especialidad al finalizar los primeros 3 o 4 años luego de realizados los cambios satisfagan las expectativas de la institución.</p>
<p>La tasa de abandono estudiantil (bajas del programa) de los pasados 3 a 4 años satisface las expectativas de la institución.</p>	<p>Se revisará el programa para hacerlo más atractivo a los estudiantes matriculados en el mismo.</p>	<p>Las personas responsables del proceso son el Presidente del Comité de Avalúo de la Escuela Graduada, junto con el Director de la Unidad.</p>	<p>El proceso de investigación y evaluación se realizará durante el año académico 2012-2013. Luego se desarrollarán los cambios en el programa para cumplir con las nuevas exigencias del entorno, esto se realizará en un período de 4 años.</p>	<p>El recurso humano utilizado para este propósito será el Presidente del Comité de Avalúo.</p>	<p>Una vez implantados los cambios al programa se espera que la tasa de abandono estudiantil (bajas del programa) al finalizar los primeros 3 o 4 años luego de realizados los cambios satisfagan las expectativas de la institución.</p>
<p>Las estrategias implantadas para mejorar las tasas en caso de que no fueran las esperadas son adecuadas.</p>	<p>Verificar en la documentación existente si se implantaron estrategias para mejorar las tasas de ingreso y retención en caso de que no fueran las esperadas son adecuadas.</p>	<p>Las personas responsables del proceso son el Presidente del Comité de Avalúo de la Escuela Graduada, junto con el Director de la Unidad.</p>	<p>El proceso de investigación y evaluación se realizará durante el año académico 2012-2013. Luego se desarrollarán los cambios en el programa para cumplir con las nuevas exigencias del entorno, esto se realizará en un período de 4 años.</p>	<p>El recurso humano utilizado para este propósito será el Presidente del Comité de Avalúo.</p>	<p>Una vez reestructurado el programa se espera que contar con unas políticas y procesos para evaluar las estrategias implantadas para mejorar las tasas calculadas para el programa.</p>

	años.					
<p>Facultad</p> <p>El programa cuenta con suficientes profesores para responder a la demanda de cursos.</p>	<p>Una vez realizados los cambios al programa en moratoria se evaluará la disponibilidad y suficiencia de los facultativos adscritos al programa.</p>	<p>La persona responsables del proceso de evaluación es el Director de la Unidad.</p>	<p>El proceso de evaluación del nivel de necesidad de facultativos para el programa se realizará durante un período de 5 años, el mismo corresponde a la moratoria del programa.</p>	<p>El recurso humano utilizado para éste propósito será el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>Una vez implantados los cambios al programa se espera que el programa cuente con suficientes profesores para responder a la demanda de los cursos.</p>	
<p>El personal docente adscrito al programa posee la experiencia adecuada en la enseñanza.</p>	<p>Se realizará una evaluación del personal docente adscrito al programa para determinar si posee la experiencia adecuada en la enseñanza.</p>	<p>La persona responsables del proceso de evaluación es el Director de la Unidad.</p>	<p>El proceso de evaluación de la experiencia del facultativo considerado para el programa se realizará durante el período de reestructuración del programa el cual corresponde a los 5 años de la moratoria del mismo.</p>	<p>El recurso humano utilizado para éste propósito será el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>Una vez reestructurado el programa se espera que el personal docente adscrito al programa posea la experiencia adecuada en la enseñanza.</p>	
<p>El personal docente adscrito al programa enseña cursos que están de acuerdo a su área de especialidad.</p>	<p>Se evaluará al personal docente adscrito al programa para determinar si los cursos que enseñan están relacionados a sus áreas de especialidad.</p>	<p>La persona responsables del proceso de evaluación es el Director de la Unidad.</p>	<p>El proceso de evaluación de la adecuación del facultativo considerado para el programa se realizará durante el período de reestructuración a 5 años el cual corresponde a la moratoria del programa.</p>	<p>El recurso humano utilizado para éste propósito será el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>Una vez reestructurado el programa se espera que el personal docente adscrito al programa imparta los cursos de acuerdo a su área de especialidad.</p>	

<p>Los resultados de evaluaciones de facultad al finalizar el término académico utilizando el Formulario CAI-01 (Avalúo de Curso al Finalizar el Término Académico) se utilizan adecuadamente para fortalecer los cursos y mejorar las ejecutorias de la facultad.</p>	<p>Se comenzará un proceso de evaluaciones de facultad utilizando el Formulario CAI-01 (Avalúo de Curso al Finalizar el Término Académico) con el fin de fortalecer los cursos y mejorar las ejecutorias de la facultad.</p>	<p>Las personas responsables del proceso son el director de la unidad, junto con el Presidente del Comité de Avalúo de la Escuela Graduada.</p>	<p>Se comenzará con el proceso de evaluación y utilización de resultados en el año académico 2012-2013</p>	<p>El recurso humano utilizado será el Comité de Avalúo junto con el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>Una vez implantados los cambios al programa se espera que los resultados de las evaluaciones de facultad al finalizar el término académico utilizando el Formulario CAI-01 (Avalúo de Curso al Finalizar el Término Académico) se utilicen para fortalecer los cursos y mejorar las ejecutorias de la facultad.</p>	
<p>Los resultados de las evaluaciones de facultad se utilizan para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en el programa.</p>	<p>Se promoverá la utilización de los resultados de las evaluaciones de facultad para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en el programa una vez comenzada la reestructuración del mismo.</p>	<p>La persona responsable del proceso de evaluación es el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>Se continuará en el año académico 2012-2013 con el proceso de utilización de las evaluaciones para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en el programa.</p>	<p>El recurso humano utilizado será el Presidente del Comité de Avalúo y el Presidente del Comité de Evaluación, junto con el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>Una vez implantados los cambios al programa se espera que las evaluaciones de facultad sean utilizadas para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en el programa.</p>	
<p>El plan de mejoramiento profesional de la facultad está dirigido a fortalecer el programa.</p>	<p>Se desarrollará un plan de mejoramiento profesional dirigido al fortalecimiento de la facultad adscrita al programa tomando en consideración los cambios realizados en la reorganización del programa.</p>	<p>La persona responsable del proceso de evaluación es el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>Luego de identificada la facultad necesaria en el programa se creará un plan de mejoramiento profesional de la facultad está dirigido a fortalecer el programa. Esto para los años</p>	<p>El recurso humano utilizado será el Presidente del Comité de Currículo junto con el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>Una vez reestructurado el programa se espera que el plan de mejoramiento profesional de la facultad esté dirigido al fortalecimiento del programa.</p>	<p>\$ 3,000.00</p>

<p>La facultad del programa está actualizada en conocimientos y metodología de enseñanza, avalúo e integración de la tecnología en el aprendizaje, entre otros.</p>	<p>El alto nivel tecnológico del programa requerirá un proceso que evidencie que la facultad del programa está actualizada en conocimientos y metodología de enseñanza, avalúo e integración de la tecnología en el aprendizaje, entre otros.</p>	<p>La persona responsable del proceso de evaluación es el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>académicos 2013-2014 al 2014-2015</p> <p>Luego de identificada la facultad necesaria en el programa se creará un plan para actualizar en conocimientos y metodología de enseñanza, avalúo e integración de la tecnología en el aprendizaje, entre otros a los facultativos. Se realizará en los años académicos 2013-2014 al 2014-2015</p>	<p>El recurso humano utilizado será el Presidente del Comité de Currículo junto con el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>Una vez implantados los cambios al programa se espera que la facultad del programa esté actualizada en conocimientos y metodología de enseñanza, avalúo e integración de la tecnología en el aprendizaje, entre otros.</p>	
<p>Las estrategias del departamento para retener y atender las necesidades de desarrollo profesional de la facultad del programa son adecuadas y están respaldadas por un presupuesto.</p>	<p>La reestructuración del programa requerirá la evaluación y desarrollo de nuevas estrategias por parte del departamento para retener y atender las necesidades de desarrollo profesional de la facultad del programa Siendo éstas respaldadas por un asignación presupuestaria apropiada.</p>	<p>La persona responsable del proceso de evaluación es el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>El desarrollo de las estrategias se realizará y se ejecutarán durante el periodo de moratoria del programa. El periodo corresponde a los años académicos 2012-2013 hasta el año 2016-2017.</p>	<p>El recurso humano utilizado será el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>Una vez reestructurado el programa se espera que las estrategias del departamento para retener y atender las necesidades de desarrollo profesional de la facultad del programa sean adecuadas y están respaldadas por un presupuesto.</p>	

Se implementaron estrategias adecuadas para evaluar el aprendizaje estudiantil a nivel de programa durante los pasados 3 a 4 años y tiene evidencia de los resultados del avalúo.	Una vez reestructurado el programa y reestablecido el ofrecimiento de los cursos se implantarán como parte del proceso estrategias para evaluar el aprendizaje estudiantil a nivel de programa.	Las personas responsables del proceso son el Director de la Unidad Académica, junto con el presidente del comité de Avalúo de la Escuela Graduada.	Se continuará en el año académico 2012-2013 con el proceso de evaluar el aprendizaje estudiantil a nivel de programa..	El recurso humano utilizado será el Presidente del Comité de Avalúo, junto con el Director de la Unidad Académica.	Se espera que las estrategias implantadas para evaluar el aprendizaje estudiantil a nivel de programa evidencien de los resultados obtenidos en avalúo al finalizar el periodo 3 a 4 años tras su aplicación.	
La efectividad del programa en el logro de sus metas u objetivos se evidencia adecuadamente mediante los resultados del avalúo de: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de programas por candidatos a graduación • Satisfacción de los egresados del programa • Satisfacción de los patronos de los egresados. 	Una vez reestructurado el programa se implantarán los procesos de avalúo correspondientes para determinar la efectividad del programa.	Las personas responsables del proceso son el presidente del comité de Avalúo de la Escuela Graduada, junto con el Director de la Unidad Académica.	Se continuará en el año académico 2012-2013 con los esfuerzos para evidenciar la efectividad del programa en el logro de sus metas u objetivos a través de la evaluación de programas por candidatos a graduación, evaluación de la satisfacción de los egresados del programa y la evaluación de la satisfacción de los patronos de los egresados.	El recurso humano utilizado será el Presidente del Comité de Avalúo.	Una vez implantados los cambios al programa se espera que la efectividad del programa en el logro de sus metas u objetivos se evidencie adecuadamente mediante los resultados del avalúo de: Evaluación de programas por candidatos a graduación, Satisfacción de los egresados del programa, Satisfacción de los patronos de los egresados.	\$300.00
Se utilizan los resultados del avalúo de la satisfacción de los candidatos a graduación, egresados	Una vez reestructurado el programa se utilizarán los resultados de avalúo	Las personas responsables del proceso son el Presidente del comité de Avalúo	Se espera que la utilización de los resultados del avalúo de la satisfacción	El recurso humano utilizado será el Presidente del Comité de Avalúo.	Una vez se ejecuten los cambios al programa se espera que los resultados del avalúo de la	\$300.00

<p>y los patronos para mejorar el programa.</p>	<p>de satisfacción correspondientes para determinar la efectividad del programa.</p>	<p>de la Escuela Graduada, junto con el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>de los candidatos a graduación, egresados y los patronos para mejorar el programa pueda ser integrado al proceso de avalúo a partir de diciembre de 2013.</p>	<p>satisfacción de los candidatos a graduación, egresados y los patronos permitan hacer los ajustes necesarios para mejorar los ofrecimientos del programa.</p>
<p>Se utilizan los resultados del avalúo del aprendizaje estudiantil para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje y realizar cambios curriculares.</p>	<p>Una vez reestructurado el programa se utilizarán los resultados del aprendizaje estudiantil para mejorar el proceso de enseñanza del programa.</p>	<p>Las personas responsables del proceso son el presidente del comité de Avalúo de la Escuela Graduada, junto con el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>Se espera que la utilización de los resultados del avalúo del aprendizaje estudiantil para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje y realizar cambios curriculares se implante a partir de diciembre de 2013.</p>	<p>Se utilizarán los resultados del avalúo del aprendizaje estudiantil para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje y realizar los cambios o ajustes curriculares necesarios.</p>
<p>Servicios de apoyo</p>				
<p>Los servicios de orientación y consejería académica y profesional responden a las necesidades de los estudiantes del programa.</p>	<p>Una vez reestructurado el programa se alinearán los servicios de orientación y consejería académica y profesional para responder a las necesidades de los estudiantes del programa.</p>	<p>La persona responsable del proceso de evaluación es el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>Se continuará con los procesos de consejería a los estudiantes adscritos al programa durante el año académico 2012-2013</p>	<p>Una vez se ejecuten los cambios al programa se espera que los servicios de orientación y consejería académica y profesional respondan a las necesidades de los estudiantes del programa.</p>

<p>El programa cuenta con asociaciones estudiantiles y programas de intercambio (si aplica) que propenden al logro del perfil del egresado.</p>	<p>Se promoverá la creación de algún tipo de asociación estudiantil ó programas de intercambio que propenda al logro del perfil del egresado.</p>	<p>La persona responsable del proceso de evaluación es el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>Durante el período de los próximos 5 años se promoverá la creación de algún tipo de asociación estudiantil ó programas de intercambio que propenda al logro del perfil del egresado del programa.</p>	<p>El recurso humano utilizado será el Director de la Unidad Académica, facultativos y estudiantes del programa.</p>	<p>Se espera que el programa cuente con asociaciones estudiantiles o profesionales y programas de intercambio (si aplica) que propendan al logro del perfil del egresado.</p>	
<p>Los servicios administrativos que brinda el programa satisfacen las necesidades estudiantiles.</p>	<p>Una vez se cuente con una muestra de estudiantes válida para realizar encuestas de satisfacción se evaluarán los servicios administrativos que brinda el programa satisfacen las necesidades estudiantiles.</p>	<p>La persona responsable del proceso de evaluación es el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>Durante el período de los próximos 5 años se evaluarán los servicios administrativos que brinda el programa satisfacen las necesidades estudiantile a fin de hacer los cambios necesarios a los mismos.</p>	<p>El recurso humano utilizado será el Director de la Unidad Académica, facultativos y estudiantes del programa.</p>	<p>Una vez se ejecuten los cambios al programa se espera que los servicios administrativos que brinda el programa puedan satisfacer las necesidades de los estudiantes.</p>	
<p>Las actividades y estrategias que desarrolló el programa en los pasados 3 años para promover el desarrollo profesional del personal administrativo contribuyeron a mejorar el programa.</p>	<p>Una vez reestructurado el programa se evaluará si las actividades y estrategias que desarrolló el programa promueven el desarrollo profesional del personal administrativo</p>	<p>La persona responsable del proceso de evaluación es el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>Durante el período de los próximos 5 años se evaluarán las actividades y estrategias a ejecutar para promover el desarrollo profesional del personal administrativo contribuya a</p>	<p>El recurso humano utilizado será el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>Una vez reestructurado el programa se espera que las actividades y estrategias utilizadas por el programa promuevan el desarrollo profesional del personal administrativo contribuyendo a mejorar el programa.</p>	

<p>Los cambios o revisiones que realizó el programa en los servicios de apoyo que ofrece, contribuyeron a mejorar su eficiencia y efectividad.</p>	<p>contribuyendo a mejorar el programa. Una vez reestructurado el programa se evaluará si los cambios o revisiones que realizados en el programa en los servicios de apoyo que ofrecidos, contribuyen a mejorar la eficiencia y efectividad del mismo.</p>	<p>La persona responsable del proceso de evaluación es el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>mejorar el programa. Durante el periodo de los próximos 5 años se evaluarán cambios o revisiones necesarias en los servicios de apoyo que se ofrecen, y contribuyen a mejorar la eficiencia y efectividad del programa.</p>	<p>El recurso humano utilizado será el Director de la Unidad Académica, facultativos y estudiantes del programa.</p>	<p>Una vez se ejecuten los cambios al programa se espera que los servicios de apoyo que ofrece el programa, contribuyan a mejorar la eficiencia y efectividad del mismo.</p>	
<p>Recursos físicos y tecnológicos para el aprendizaje</p>						
<p>Las instalaciones físicas del programa se utilizan al máximo de su capacidad.</p>	<p>Una vez reestructurado el programa se procederá a evidenciar si las instalaciones físicas del programa se utilizan al máximo de su capacidad.</p>	<p>La persona responsable del proceso de evaluación es el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>A partir del año académico 2012-2013 se reevaluarán las facilidades físicas del programa para constatar su utilización.</p>	<p>El recurso humano utilizado será el Director de la Unidad Académica, facultativos y el director o el coordinador del centro de cómputos.</p>	<p>Una vez se ejecuten los cambios al programa se espera que las instalaciones físicas del programa se utilicen al máximo de su capacidad.</p>	
<p>Recursos fiscales y humanos en apoyo al programa</p>						
<p>Suficiencia de los recursos humanos disponibles para el funcionamiento del programa:</p>						
<p>Se mantiene una proporción adecuada de facultad a tiempo completo y tiempo parcial en el programa.</p>	<p>Una vez implantados los cambios necesarios al programa se evaluará si se mantiene una proporción adecuada de facultad a tiempo completo y tiempo parcial en el programa</p>	<p>La persona responsable del proceso de evaluación es el director de la unidad.</p>	<p>Se realizará el análisis de proporción de la facultad a tiempo completo y tiempo parcial en el programa durante todo el año académico.</p>	<p>El recurso humano utilizado será el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>Una vez se ejecuten los cambios al programa se espera que se mantenga una proporción adecuada de facultad a tiempo completo y tiempo parcial en el programa.</p>	
<p>Se mantiene una</p>	<p>Una vez</p>	<p>La persona</p>	<p>Se realizará el</p>	<p>El recurso humano</p>	<p>Una vez se ejecuten</p>	

<p>proporción adecuada de horas crédito de enseñanza por nivel de instrucción para la facultad a tiempo completo y parcial adscrita al programa.</p>	<p>reestructurado el programa se procederá a evaluar si se mantiene una proporción adecuada de horas crédito de enseñanza por nivel de instrucción para la facultad a tiempo completo y parcial adscrita al programa.</p>	<p>responsable del proceso de evaluación es el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>análisis de la proporción adecuada de horas crédito de enseñanza por nivel de instrucción para la facultad a tiempo completo y parcial adscrita al programa durante todo el año académico.</p>	<p>utilizado será el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>los cambios al programa se espera que se mantenga una proporción adecuada de horas crédito de enseñanza por nivel de instrucción para la facultad a tiempo completo y parcial adscrita al programa.</p>	
<p>Se mantiene una proporción adecuada entre el salario promedio de la facultad del programa por grado terminal y las horas crédito de servicio al programa.</p>	<p>Una vez implantados los cambios necesarios al programa se evaluará si se mantiene una proporción adecuada entre el salario promedio de la facultad del programa por grado terminal y las horas crédito de servicio al programa.</p>	<p>La unidad responsable del proceso de evaluación es la vicepresidencia de Asuntos Académicos.</p>	<p>Se determinará durante todo el año académico si se mantiene una proporción adecuada entre el salario promedio de la facultad del programa por grado terminal y las horas crédito de servicio al programa.</p>	<p>El recurso humano utilizado será el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>Se espera mantener una proporción adecuada entre el salario promedio de la facultad del programa por grado terminal y las horas crédito de servicio al programa según las políticas institucionales</p>	
<p>Se mantiene una proporción adecuada de horas crédito de investigación por nivel de instrucción.</p>	<p>Una vez reestructurado el programa se procederá a evaluar si se mantiene una proporción adecuada de horas crédito de investigación por nivel de instrucción.</p>	<p>La persona responsable del proceso de evaluación es el director de la unidad.</p>	<p>Se realizará durante todo el año académico el análisis para determinar si se mantiene una proporción adecuada de horas crédito de investigación por nivel de instrucción.</p>	<p>El recurso humano utilizado será el Director de la Unidad Académica.</p>	<p>Se espera mantener una proporción adecuada de horas crédito de investigación por nivel de instrucción.</p>	
<p>Se mantiene una proporción adecuada de estudiantes por facultad</p>	<p>Una vez implantados los cambios necesarios al</p>	<p>Las personas responsables del proceso son el</p>	<p>Se realizará para determinar si se mantiene una</p>	<p>El recurso humano utilizado será el Director de la Unidad</p>	<p>Una vez se ejecuten los cambios al programa se espera</p>	

tiempo completo y tiempo parcial por nivel de instrucción	programa se evaluará si se mantiene una proporción adecuada de estudiantes por facultad tiempo completo y tiempo parcial por nivel de instrucción	presidente del comité de Avalúo de la Escuela Graduada, junto con el Director de la Unidad.	proporción adecuada entre el salario promedio de la facultad del programa por grado terminal y las horas crédito de servicio al programa durante todo el año académico.	Académica.	que se mantenga una proporción adecuada de estudiantes por facultad tiempo completo y tiempo parcial por nivel de instrucción.
Suficiencia del presupuesto asignado para el funcionamiento del programa:					
Las necesidades del programa que no han sido atendidas por insuficiencia de presupuesto asignado a este se presentan con su correspondiente justificación y proyección presupuestaria.	Una vez reestructurado el programa se procederá a evaluar si las necesidades del programa han sido atendidas y aquellas que no han sido atendidas por insuficiencia de presupuesto asignado a este se identifican con su correspondiente justificación y proyección presupuestaria.	La persona responsable del proceso es el Director de la Unidad.	Durante el semestre académico de primavera de cada año se reevaluará la asignación presupuestaria al programa.	El recurso humano a ser utilizado es el Director de la Unidad Académica, junto a los facultativos del programa.	Se espera que la institución apruebe el contar con una asignación presupuestaria que permita el funcionamiento adecuado del programa.
El programa cuenta con un plan de inversión financiera para llevarlo a un nivel de calidad alto.	Durante el proceso de reestructuración del programa se desarrollará el plan de inversión financiera acorde a las necesidades del programa.	La persona responsable del proceso de coordinar el desarrollo del plan de inversión financiera es el Director de la Unidad.	Durante el proceso de rediseño del programa que finaliza en el año académico 2016-2017 se desarrollará el plan de inversión financiera que permita llevarlo a un nivel de	El recurso humano a ser utilizado es el Director de la Unidad Académica, junto a los facultativos del programa.	Una vez se ejecuten los cambios al programa se espera contar con un plan financiero que permita llevar al programa a un nivel de calidad alto.

El programa cuenta con recursos externos para su operación y continuidad de servicios.	Durante el proceso de reestructuración se evaluarán los recursos externos disponibles para la operación y continuidad de servicios del mismo.	La persona responsable del proceso de evaluación es el director de la unidad.	calidad alto Durante el proceso de rediseño del programa que finaliza en el año académico 2016-2017 se evaluará si el programa cuenta con recursos externos para su operación y continuidad de servicios.	El recurso humano a ser utilizado es el Director de la Unidad Académica, junto a los facultativos del programa.	Una vez reestructurado el programa se espera identificar y contar con recursos externos que permitan su operación y continuidad de servicios.	
El programa cuenta con acuerdos colaborativos que contribuyen a fortalecer los recursos humanos y fiscales del programa.	Durante el proceso de reestructuración del programa explorarán las posibilidades para establecer acuerdos colaborativos que contribuyan a fortalecer los recursos humanos y fiscales del programa.	La persona responsable del proceso de evaluación es el Director de la Unidad en unión al Decanato.	Durante el proceso de rediseño del programa que finaliza en el año académico 2016-2017 se evaluará si el programa puede establecer acuerdos colaborativos que contribuyan a fortalecer los recursos humanos y fiscales del programa.	El recurso humano a ser utilizado es el Director de la Unidad Académica, junto a los facultativos del programa.	Una vez se desarrolle una imagen atractiva del programa se espera establecer acuerdos colaborativos que contribuyan a fortalecer los recursos humanos y fiscales del programa.	
Evaluación General del Programa						
La evaluación del programa por los estudiantes (Formulario EPA-01) evidencia que éstos se sienten satisfechos con los diversos componentes	Establecer un itinerario para realizar las evaluaciones del programa por los estudiantes (Formulario EPA-01)	Las personas responsables del proceso son el Presidente del Comité de Avalúo de la Escuela Graduada.	A partir del año académico 2012-2013 se promoverá la evaluación del programa por los estudiantes	El recurso humano utilizado será el Comité de Avalúo.	Al final el período de reestructuración del programa se espera que la evaluación del programa por los estudiantes (Formulario EPA-01)	

del mismo.	con el fin de evidenciar que los mismos se sienten satisfechos con los diversos componentes del programa..		(Formulario EPA-01) a fin de evidenciar si los mismos se sienten satisfechos con los diversos componentes del mismo.		evidencie el grado satisfacción que los mismos puedan sentir con los diversos componentes del mismo.
La evaluación del programa por la facultad (Formulario EPA-02) evidencia que ésta se siente satisfecha con los diversos componentes del mismo.	Efectuar la evaluación del programa por la facultad (Formulario EPA-02) para evidenciar si ésta se siente satisfecha con los diversos componentes del mismo.	Las personas responsables del proceso son el Presidente del Comité de Avalúo de la Escuela Graduada	A partir del año académico 2012-2013 se promoverá la evaluación del programa por la facultad (Formulario EPA-02) a fin de evidenciar si los mismos se sienten satisfechos con los diversos componentes del mismo.	El recurso humano utilizado será el Comité de Avalúo.	Al final el periodo de restructuración del programa se espera que la evaluación del programa por la facultad (Formulario EPA-02) evidencie el grado satisfacción que los mismos puedan sentir con los diversos componentes del mismo.

Preparado por: David H. Zayas Montalvo, DBA

Puesto que ocupa: Decano Asociado y Director de la Escuela Graduada

Fecha: 1 de octubre de 2012